

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 61

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 12 de Diciembre de 2017 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
Mario Cáceres Quiroz
José Miguel Maureira Maureira
José Luis Mattas Sánchez
Pablo Contreras Cortínez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Acta 59 de 28/11/2017 y N° 60 de 05/12/2017
- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación Presupuesto Municipal Año 2018
- A- Aprobación de ingresos y gastos a nivel de ítem
- B- Aprobación de planes y programas municipales
- C- Aprobación plan de capacitación Subdere y Municipal
- D- Aprobación Política de Recursos Humanos
- E- Aprobación Presupuesto Departamento de Salud
- Aprobación Metas 2017
- Aprobación Presupuesto Departamento DAEM
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:10 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria. Están presentes María Inés Soto, Secplan; Erica Gajardo, Encargada de Personal; Sandra Muñoz, profesional Daem;

APROBACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018

A- APROBACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS A NIVEL DE ÍTEM

B- APROBACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS MUNICIPALES

C- APROBACIÓN PLAN DE CAPACITACIÓN SUBDERE Y MUNICIPAL

D- APROBACIÓN POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

E- APROBACIÓN PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE SALUD

Se vota el conjunto de aspectos señalados en el enunciado, aprobándose en su totalidad por unanimidad.

APROBACIÓN ACTA N° 59 DE 28/11/2017 y N° 60 de 05/12/2017

Se aprueban ambas por unanimidad y con la observación en el Acta N° 59 en la modificación presupuestaria para adquirir las bases del puente mecano, en que el Sr. Concejel Maureira solicite se consigne su intervención, cuando él consultó si se habían hecho

las calicatas y estudios correspondientes antes de instalar las bases, y se le respondió por la Secplan que se hicieron todos los estudios correspondientes y está todo bien.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

María Inés Soto Secplan solicita se apruebe un traspaso por \$1.690.000.- desde los ítems Servicio de producción y desarrollo de eventos, arriendo de máquinas y equipos y otros. Según Oficio N° 301 de 06/12/2017. Hay nota al pie que se hace de acuerdo a solicitud de RRPP para la contratación de artistas para actividades culturales y de navidad. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita además se apruebe una suplementación por \$1.500.000.- desde el ítem de Fondo de Incentivo al mejoramiento de la gestión para PGEM de limpieza de bienes nacionales de uso público de la comuna. Según Oficio N° 302 de 06/12/2017. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita también se apruebe un traspaso por \$3.500.000.- desde los ítems de mantención y reparación de vehículos para PGEM de Limpieza de Bienes nacionales de uso público en la comuna. Según Oficio N° 303 de 06/12/2017. Se consulta cuanto gente trabaja allí, se responde por la Secplan que 8 o 10 personas. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita a continuación se apruebe un traspaso por \$46.000.000.- desde varios ítems para los ítems de sueldos base. Hay nota al pie que señala que es para pagar las remuneraciones del mes de Diciembre de Planta y Contrata. Según Oficio N° 304 de 07/12/2017. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita se apruebe un traspaso por \$6.900.000.- desde varios ítems para los ítems de prestación de servicios en programas comunitarios y arriendo de vehículos. Hay nota al pie que señala que es a petición del Dideco para el correcto funcionamiento del Programa de Desarrollo económico. Concejal Maureira consulta que si el arriendo es para los mismos vehículos u otros, le dice la Secplan que se imagina que es para vehículos nuevos. Según Oficio N° 305 de 07/12/2017. Se vota y aprueba por unanimidad. Concejal Maureira solicita se le informe por correo electrónico sobre que vehículos se trata. Se incorpora Felipe Corvalán y le responde que en el Programa Más Capaz el SENSE no autorizó la rendición del arriendo con sus dineros, por lo que deberá pagarlos la municipalidad; sin embargo que esos recursos se liberaron por el SENSE, por lo que se podrán utilizar en otra cosa, y que lo mismo pasó con los honorarios de una persona.

Solicita por último y hace entrega de la documentación en la misma sesión, se apruebe un traspaso por \$500.000.- desde el ítem equipos computacionales y periféricos para el ítem mobiliario y otros. Hay nota al pie que señala que es a petición de Informática para compra de nuevo rack para el nuevo servidor. Según Oficio N° 306 de 11/12/2017. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN METAS 2017

Expone Erica Gajardo, Encargada de Personal, señalando la forma en que están enlazadas unas metas con otras y con las de la Subdere y el Mejoramiento continuo de la gestión. Concejal Bravo consulta sobre la satisfacción usuaria en referencia a estas metas, se le explica que están orientadas a ser más eficaces y eficientes y que indirectamente van a mejorar la percepción ciudadana, y que posiblemente el año que viene nos aboquemos

más directamente a la satisfacción usuaria de manera directa. Se votan y aprueban por unanimidad.

APROBACIÓN PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DAEM

Se presenta Sandra Muñoz, y se somete a votación el Presupuesto del Daem para el año 2018. Se vota y aprueba por unanimidad.

VARIOS

Concejal Bravo solicita se converse con las personas de la empresa a fin de cerrar nuevamente la Alameda, para que sea entregada formalmente; además que en estos momentos puede ser peligroso para los que circulan por ella al no tener iluminación. Concejal Maureira le indica que él sabía que habían abierto para poder visualizar los vehículos que vienen por Delicias y así facilitar el cruce de la calle por los vehículos.

Concejal Mattas consulta si no hay una Ordenanza que castigue toda la publicidad que se pega en distintos lugares públicos y que va ensuciando todos los muros; la propaganda señala quien es el que publicita. Y lo pegan con engrudo, dice, por lo que no va salir más. En 2º lugar pide se revisen los grifos de la ciudad, ya que no están funcionando todos como se debe. Da ejemplo de incendio en su sector, en donde derechamente no funcionaron y hubo que tirar las angueras de los bomberos mucho más lejos, con lo que se retrasa el combate del incendio. Se pedirá un informe del estado de conservación de ellos a Aguas Nuevo Sur.

Concejal Contreras pide se haga una mayor fiscalización a sitios con pastizales. Le responde la Sra. Alcaldesa que el problema lo tenemos en los patios traseros en donde no podemos ingresar.... Ofrece ella que vengan los funcionarios que han cursado las multas y muestren su trabajo. Concejal Bravo consulta si el mapa de riesgo que se dijo que había estaba siendo revisado, la Sra. Alcaldesa le indica que "en eso estamos"; agrega que para el próximo Concejo se enviará la lista de a cuantos se ha notificado y cuantas multas se han cursado. Se comentan lugares que usualmente tienen este problema, como por ejemplo Las Carmelitas, Los Conquistadores la 1º de Mayo etc. En 2º lugar consulta por los autistas, si es que hay algo en la comuna para ayudar, principalmente a niños. Le responde el Concejal Cáceres y le indica que si que hay una organización; la Sra. Alcaldesa le indica que se les arrienda un espacio y se habilitó, La presidenta de la organización es la Sra. Ana García, que trabaja en el Liceo, le dice el Concejal Cáceres, y el problema es que si bien el personal de los colegios los trata muy bien estima él que no están preparados para tratar el autismo, casi todos saben del dawn, pero no del autismo; y la mayoría se encuentran en la Escuela Luis Armando Gómez, se le sugiere conversar con la Sra. García por más información. En 3er lugar sugiere un sistema de microfonía para grabar las sesiones; la Srta. Erica Gajardo va a cotizar. Concejal Mattas considera que no se justifica su adquisición.

Concejal Maureira señala que hay un Reglamento del Concejo, y que deberíamos respetar cuando un Concejal está hablando y no interrumpirlo, pedirle permiso al indicado y que la Sra. Alcaldesa de la palabra. La Sra. Alcaldesa comenta que para ella se produce una conversación atendida la confianza y relajó al tratar los varios, ya que la formalidad se da al tratar los temas de la tabla, pero que si ellos insisten se puede formalizar también esta parte de las sesiones. En 2º lugar trae como sugerencia que se implementaran jardineras como las que hay en Linares, deja fotografía. Le contesta la Sra. Alcaldesa que se ven muy bien pero nuestras veredas son muy angostas como para colocar jardineras, ahora tal vez, a

medida que la gente vaya siendo más educada se podría.... Se vería bonito... en 3er lugar enseña fotografía de camioneta sin rueda detenida en la esquina de Buin con Av. Aníbal Pinto y dice que lo muestra porque esas cosas no pueden pasar, que se deje un vehículo detenido, sin conductor y que no haya andado con la rueda de repuesto para cambiarla de inmediato. Se investigará la situación.

Concejal Cáceres da cuenta de la sesión del Consejo de Seguridad Pública, que Bomberos empezó a trabajar en la prevención de incendios, sobre la reposición del material perdido para los incendios del año pasado, los cortafuegos.... Que la Municipalidad está realizando cortafuegos en el sector rural, que en la Comisaría dijo la Sra. Alcaldesa que iba a haber una sala de vigilancia con el sistema de cámaras.... Sobre los inmigrantes y que tanto la PDI como Carabineros señalaron que ellos no habían causado ningún problema (los haitianos); se conversa con Sr. Concejal Contreras, quien señala que él va a seguir y que espera que el próximo año se pueda cambiar el día de reunión a fin de integrarse a las sesiones. En otro tema felicita a Sra. Alejandra Román y Srta. Erica Gajardo por haber colaborado con ellos en las declaraciones de intereses y patrimonios de cada uno y en las cuales no hubo errores ni problemas que solucionar (a raíz de informe de la Contraloría que daba cuanta de errores que se cometieron en otros lugares)

Concejal Benavente se manifiesta preocupado por los incendios forestales, y la gran cantidad de ramas de pinos que quedaron botadas en los sectores de Catillo y Digua.... Felipe Corvalán le indica que ya se dio cuenta de ello a la Superintendencia, la cual iba a notificar a las empresas forestales para que las sacaran. En 2º lugar reclama por camioneros que vienen de otras partes a vender aquí a Parral y perjudican a los de la comuna, se sugiere que tránsito les fiscalice más seguidamente.

La Sra. Alcaldesa comenta que en Rancagua se inauguraron varias oficinas de Justicia Vecinal siguiendo el modelo de la nuestra y que había venido la SEREMI de Justicia de la 6ª Región a visitarnos y ver cómo funcionaba. Felicita también ella por la ejecución de la Fiesta de la Cerveza. Hubo problemas eso sí con los dueños de juegos inflables que se quejaron y hasta fueron agresivos con personal municipal debido a que no se les permitió esta vez que se instalaran, y la razón fue el tipo o perfil de la actividad, la cual se estimó muy poco compatible con alta afluencia de niños en estos juegos, junto a sus padres o cuidadores consumiendo cerveza. Relata ella que hay algunos de estos señores que no podrán seguir trabajando junto a nosotros, ya que no respetan las normas y condiciones para desarrollar su actividad económica, han obtenido energía eléctrica de manera informal y han tratado mal al personal municipal.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 10:30 hrs.


SECRETARIA MUNICIPAL